

DECLARACIÓN AMBIENTAL

2021

BQ ALCUDIA SUN VILLAGE HOTEL MURO CLUB, S.L



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1. Declaración medioambiental	4
2. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA	5
2.1. Sistema de gestión ambiental.....	7
2.2. Organigrama.....	8
2.3. Datos de contacto	9
3. POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN.....	10
4. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS.....	11
4.1. Aspectos significativos 2021	13
4.2. Aspectos significativos futuros	14
5. OBJETIVOS Y METAS	15
6. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL	16
6.1. Comportamiento respecto a la legislación ambiental	17
6.2. Vertidos.....	19
6.3 Eficiencia energética.....	20
6.3.1. Consumo de energía eléctrica	20
6.3.2. Consumo de gas.....	21
6.3.3. Consumo de energías renovables	21
6.3.4. Consumo energético total	21
6.4 Eficiencia en el consumo de producto químico.....	22
6.4.1. Almacenamiento.....	22
6.4.2. Consumo	22
6.5. Consumo de Agua	23
6.6. Residuos.....	24
6.6.1. Tipología y gestión de residuos.....	24
6.6.2. Gestión de Residuos Sólidos Urbanos.....	25
6.6.3. Gestión de Residuos Especiales y Peligrosos	26
6.6.4. Generación total de residuos.....	28
6.4. Biodiversidad	29
6.5. Emisiones	29
6.5.1. Emisiones procedentes del consumo eléctrico.....	29
6.5.2. Emisiones procedentes del consumo de gas.....	30

6.5.3. Emisiones de gases refrigerantes	31
6.5.4. Emisiones totales a la atmósfera	33
6. COMUNICACIÓN	34
7.1. Plan de comunicación	34
8. EMERGENCIAS.....	36

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Declaración medioambiental

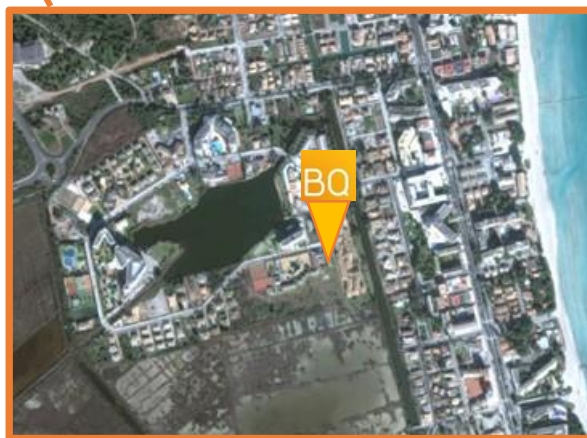
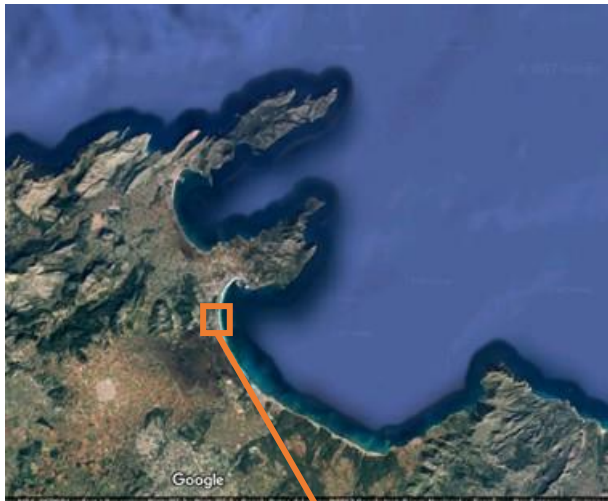
Se presenta en Muro, a 03 de octubre de 2022 la declaración ambiental BQ ALCUDIA SUN VILLAGE correspondiente al año 2021.

La Información presentada da cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del consejo de 25 de noviembre de 2009, referente a la elaboración anual de la Declaración Ambiental y validación de la Declaración por un verificador ambiental, las modificaciones realizadas en los anexos I, II y III por el Reglamento (UE) 2017/1505 de la Comisión, de 28 de agosto de 2017, y en el anexo IV por el Reglamento 2018/2026 de la Comisión de 19 de diciembre de 2018, que modifica el anexo IV del Reglamento 1221/2009. Además, se ha tenido en cuenta la Decisión (UE) 2017/2285 de la Comisión de 6 de diciembre de 2017 por la que se modifica la Guía del usuario en la que figuran los pasos necesarios para participar en el EMAS con arreglo al Reglamento (CE) 1221/2009, así como el análisis de indicadores sectoriales de comportamiento ambiental y los parámetros comparativos de excelencia para el sector turístico en el marco del Reglamento (CE) nº 1221/2009 mediante la Decisión (UE) 2016/611, de la Comisión de 15 de abril de 2016. BQ ALCUDIA SUN VILLAGE se encuentra inscrita en el Registro EMAS de Illes Balears, con el número **ES-IB-000091**.

La presente declaración tiene como objetivo dar a conocer a todas las partes interesadas de la organización (personal de la organización, usuarios del hotel, colaboradores, proveedores y demás partes interesadas) aquella información ambiental del impacto que supone nuestra actividad, y el comportamiento ambiental de BQ ALCUDIA SUN VILLAGE, así como de las actuaciones que se llevan a cabo enmarcadas en una mejora continua respecto a la sostenibilidad ambiental de la organización.

2. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

BQ ALCUDIA SUN VILLAGE, dentro del grupo BQ Hoteles, se ubica en la Bahía de Alcudia.



Ubicación de BQ Alcudia Sun Village

Es un aparthotel de 3 estrellas, construido en el año 1988, realizándose posteriormente varias reformas. El hotel es adquirido en el año 2016 por la empresa Muro Club, S.L., pasando a formar parte de los Hoteles BQ.

Consta de 1 edificio principal, y 6 bloques de apartamentos, que contienen un total de 442 plazas, distribuidas en 42 habitaciones y 165 apartamentos, en una superficie aproximada de 20.225 m², de los cuales construidos son 13.268 m², distribuidos a nivel de suelo y en una primera altura.

Los servicios e instalaciones ofertados son los siguientes:

Zona exteriores:

- Jardín
- Piscina exterior con Hamacas y Sombrillas
- Piscina Exterior de Niños con Splash.

Zona interiores

- Aire Acondicionado
- Comidas
- Desayuno Buffet
- Restaurante Buffet Cena
- Snack-bar con Terraza

Actividades

- Tenis
- Volley-ball
- Basketball
- Deportes
- Mini-golf
- Animación infantil
- Shows Profesionales
- Billar
- Ping Pong

Servicios:

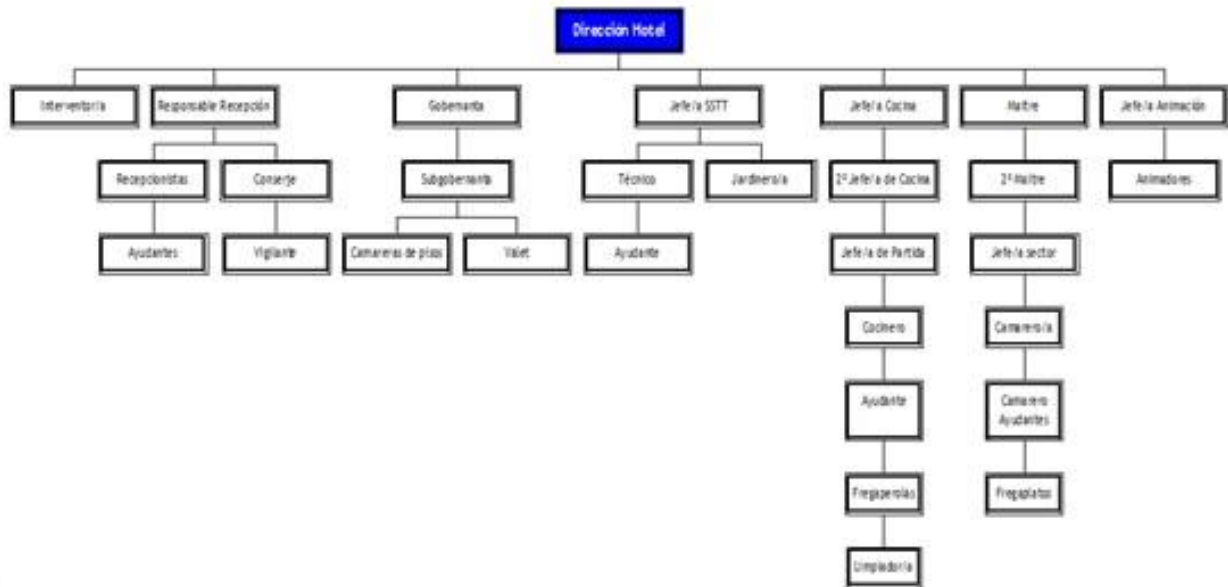
- Wifi gratis en todo el establecimiento
- Punto de Internet Gratuito con Ordenadores
- Servicio Lavandería (suplemento)
- Servicio de Médico (suplemento))
- Recepción 24h
- Información Excursiones
- Alquiler Bicicletas y Coches
- Cuarto Maletas
- Servicios para Salidas Tardías (Ducha y WC)
- Adaptado para personas con movilidad reducida

2.1. Sistema de gestión ambiental

BQ Alcudia Sun Village tiene implantado un sistema de gestión ambiental basada en las siguientes normas:

- Norma UNE EN ISO 14001. Sistemas de gestión ambiental.
- Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del consejo de 25 de noviembre de 2009, referente a la elaboración anual de la Declaración Ambiental y validación de la Declaración por un verificador ambiental.
- Reglamento (UE) 2017/1505 de la comisión, de 28 de agosto de 2017, por el que se modifican los anexos I, II y III del Reglamento 1221/2009.
- Reglamento 2018/2026, que modifica el anexo IV del Reglamento 1221/2009
- Decisión (UE) 2016/611, de la Comisión de 15 de abril de 2016, relativa al documento de referencia sobre las mejores prácticas de gestión ambiental, los indicadores sectoriales de comportamiento ambiental y los parámetros comparativos de excelencia para el sector turístico en el marco del Reglamento (CE) nº 1221/2009.
- Decisión (UE) 2017/2285 de la Comisión de 6 de diciembre de 2017 por la que se modifica la Guía del usuario en la que figuran los pasos necesarios para participar en el EMAS con arreglo al Reglamento (CE) 1221/2009.

2.2. Organigrama



2.3. Datos de contacto

BQ Alcudia Sun Village Hotel***

Actividad: NACE 55.10

C/ Circuito del Lago, 60

07458 – Las Gaviotas (Platja de Muro)

Tel. 971 890 500

e-mail: sunvillage@bqhoteles.com

[http: //www.bqhoteles.com](http://www.bqhoteles.com)

3. POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN



POLÍTICA CORPORATIVA

BQ Hoteles (marca comercial de las sociedades Sidehoteles, S.L.; Muro Club, S.L.; Xema, S.A.; Hotel Sarah, S.L. y Hotel Clumba, S.L.) dedicado al sector turístico y donde su actividad es la gestión de establecimientos hoteleros, tanto propios como ajenos, en España.

El desarrollo de nuestra actividad se centra en la prestación de servicios hoteleros para el turismo vacacional internacional, así como nacional. En este último segmento, aportando adicionalmente servicios dirigidos a empresas, en la organización de eventos.

Ser un grupo hotelero líder en su segmento en Baleares, basando su elemento diferencial en la mejor relación entre la calidad del servicio prestada y su precio.

El crecimiento es un objetivo irrenunciable de la compañía, basado en estrategias de crecimiento y desarrollo, a través de una rápida y constante adecuación a las condiciones del mercado y a las oportunidades del mismo, mediante la introducción de nuevos productos o la apertura de nuevos mercados y la renovación constante del producto existente.

El **planteamiento estratégico** de **BQ Hoteles** es el de especialización y profundización en la gestión hotelera, orientada a:

- Incrementar la eficiencia y eficacia en la gestión.
- Incrementar la especialización en los grandes segmentos de alojamiento, especialmente vacacional y familiar, profundizando en el conocimiento de estas actividades y ampliando la calidad y rendimientos generados.

Nuestro objetivo de mejora continua en la gestión, la cual nos permite obtener la principal ventaja competitiva de la empresa; ofrecer el mejor servicio al menor coste.

La prestación del mejor servicio es el resultado de una adecuada gestión de los recursos humanos de la empresa, basada en la búsqueda de un compromiso mutuo entre estos y la empresa y generando así un alto valor añadido en la prestación de nuestros servicios, que son percibidos positivamente por nuestros clientes.

BQ Hoteles proporciona las mejores posibilidades de satisfacción laboral, carrera profesional y desarrollo personal de las personas que desean formar parte de nuestra empresa.

La consecución de los beneficios resultantes, son reinvertidos en nuestros establecimientos hoteleros, reforzando así la estrategia de la compañía, siempre desde el compromiso con el cumplimiento de los requisitos legales aplicables así como otros que la compañía haya suscrito con sus grupos de interés; el respeto y protección del medio ambiente, así como desde una perspectiva de responsabilidad de su actividad en el entorno social donde desarrolla la misma.

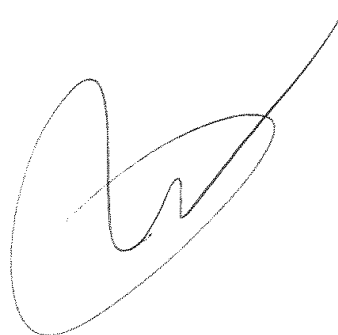
Los **valores** fundamentales en los que se asientan y desenvuelven de modo permanente las actividades de **BQ Hoteles** son:

- **Mejora continua:** orientada a maximizar el valor de la empresa, con un objetivo de satisfacción de nuestros clientes, empleados, accionistas y proveedores.
- **Compromiso y eficiencia:** establecido a través de una cultura empresarial centrada en el individuo, en la integridad de la gestión, en la responsabilidad social y medioambiental y dirigido a mejorar continuamente la calidad de nuestros productos y servicios.
- **Flexibilidad y dinamismo:** basada en el aprendizaje, en el seguimiento de la evolución del mercado y en nuestra presencia permanente en los principales foros y ferias del sector hotelero.
- **Satisfacción del cliente,** un servicio personalizado, amable y eficaz. Compartimos plenamente la idea de que "vendemos ocio" y hemos hecho de ella nuestro principal objetivo.
- **Compromiso con la protección del medio ambiente,** incluida la prevención de la contaminación.

La presente política corporativa supone el marco de referencia de la estrategia empresarial en el que se desarrolla el sistema de gestión de calidad y de desempeño ambiental.

Palma, Febrero de 2017

Carolina Quetglas



4. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

BQ ALCUDIA SUN VILLAGE ha identificado los aspectos ambientales, tanto directos (D) derivados de las actividades sobre las que se tiene un control sobre las mismas, como los indirectos (I), que provienen principalmente de las actividades de clientes, proveedores o subcontratistas, sobre los que se pueden ejercer acciones de influencia o sensibilización.

Se identifican sus aspectos ambientales detallando el área o departamento con el que están relacionados y las condiciones de funcionamiento en las que tienen lugar: normal, anormal o emergencia. Para ello, se consideran las condiciones de funcionamiento normales (CN), anormales (CA), e incidentes o posibles situaciones de emergencia (E).

Los aspectos ambientales son evaluados anualmente para determinar su grado de significancia, es decir, si su impacto sobre el medio ambiente es considerable. La evaluación se realiza, identificando los aspectos ambientales según el formato "Tabla de identificación y evaluación de aspectos ambientales" teniendo en cuenta los siguientes vectores:

- Generación de residuos
- Consumo de energía
- Consumo de agua
- Uso de materias primas y recursos naturales
- Vertidos al agua
- Vertidos al suelo
- Emisiones a la atmósfera
- Generación de ruido

En la identificación de aspectos ambientales, se tiene en cuenta el ciclo de vida del servicio, que queda definido en las siguientes fases:



Los impactos derivados de los aspectos ambientales son los siguientes:

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL
<p>RESIDUOS: cualquier sustancia u objeto que su poseedor deseche o tenga la intención o la obligación de desechar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Su impacto variará en función de la eliminación de estos con la consiguiente contaminación del aire por efecto de su incineración, del suelo y del agua. - Malos olores. - Impacto paisajístico.
<p>CONSUMO DE ENERGÍA Uso realizado por la actividad de la organización del recurso energía. Se diferencia la fuente de procedencia de la energía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Agotamiento de recursos naturales (combustibles fósiles).
<p>CONSUMO DE AGUA Uso realizado por la actividad de la organización del recurso agua, sea cual sea su procedencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción de los recursos hidrológicos potables limitados.
<p>USO DE MATERIA PRIMA Y RECURSOS NATURALES Consumo de materiales que realiza la organización para poder desarrollar la actividad o servicio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El impacto depende la materia prima usada. Según su toxicidad y composición tendrá efectos para la salud y/ o para el medio ambiente. - Reducción de los recursos naturales no renovables. - Contribución a la generación de residuos.
<p>VERTIDOS AL AGUA Incorporación de líquidos derivados de la actividad de la organización al medio ambiente (suelo o aguas).</p>	<p>Alteración del ecosistema natural. Dicho impacto variará dependiendo de las aguas receptoras como de la composición del efluente.</p>
<p>VERTIDOS AL SUELO Incorporación de líquidos derivados de la actividad de la organización al medio ambiente (suelo o aguas).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación del terreno. - Contaminación de los recursos hidrológicos subterráneos.
<p>EMISIONES A LA ATMÓSFERA Aportación a la atmósfera de materias (partículas sólidas, líquidas, vapores o gases).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación del aire de bajo nivel (smog fotoquímico). - Cambio climático y efecto invernadero (calentamiento global del planeta). - Reducción de la capa de ozono. - Efectos en la salud humana (afección del aparato respiratorio). - Efectos en la agricultura y los bosques (las plantas son bastante más sensibles a los gases contaminantes que los seres humanos). - Lluvia ácida (provocada por dióxido de azufre y óxido de nitrógeno). - Efectos en los materiales y el paisaje urbano (corrosión de los metales, deterioro de las

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL
	esculturas de piedra expuestas a la intemperie, etc.).
<p>RUIDO</p> <p>El sonido exterior no deseado o nocivo generado por las actividades humanas, incluido el ruido emitido por los medios de transporte, por el tráfico rodado, ferroviario y aéreo y por emplazamientos de actividades industriales [...]”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Puede afectar a la ecología local o al entorno natural. - Además el ruido puede provocar en el ser humano sordera profesional, pérdida temporal de audición, estrés, efectos sobre el sueño y modificación del comportamiento.

Una vez identificados los aspectos ambientales el Responsable del sistema de gestión integrado lleva a cabo la evaluación y registro de su impacto mediante una tabla en la que se cruzan la evaluación de los aspectos en base a los siguientes criterios:

- Naturaleza del aspecto (Q1)
- Medio receptor o destino (Q2)
- Magnitud (amplitud / intensidad / cantidad) (Q3)
- Factor de conversión: se tendría en cuenta si es posible realizar alguna actuación económica y/o técnica viable, aplicando como factor de conversión, $F=2$. En el caso de no ser posible, se aplicará un factor $F=0$

La significancia se determina mediante la suma de los 3 criterios, por el factor de conversión: $(Q1 + Q2 + Q3) \times F$

Una vez valorada la influencia en el medio de cada aspecto ambiental, aquellos con una mayor valoración se consideran significativos¹ por la actividad del hotel. Determinados los aspectos significativos, se plantean objetivos con la finalidad de ir reduciendo continuamente su impacto ambiental.

A continuación, presentamos los aspectos ambientales significativos correspondientes al año 2021 y los futuros, relacionándolos con la naturaleza de sus impactos.

4.1. Aspectos significativos 2021

Mediante la evaluación en la evolución de los aspectos ambientales de 2019 respecto a 2018, obtenemos los aspectos significativos para el año 2021 (al haber estado cerrado el hotel en 2020) que han resultado ser los siguientes:

- Consumos:
 - Agua
 - Productos químicos empleados para la limpieza
 - Productos químicos empleados para el mantenimiento de la piscina
 - Generación residuos de envases de productos con carácter de peligrosidad

¹ Se consideran significativos los 3 aspectos ambientales que tengan el máximo valor.

4.2. Aspectos significativos futuros

Mediante la evaluación en la evolución de los aspectos ambientales de 2021 respecto a 2019, obtenemos los aspectos significativos futuros, que han resultado ser los siguientes:

- Consumos:
 - Agua
 - Electricidad
 - Productos químicos empleados para la limpieza
 - Productos químicos empleados para el mantenimiento de la piscina

- Residuos:
 - Generación residuos de envases de productos con carácter de peligrosidad

5. OBJETIVOS Y METAS

Dentro del compromiso para la protección del medio ambiente, BQ Alcudia Sun Village, desarrolla planificación estratégica, en la que se establecen, entre otros, los objetivos de carácter ambiental de la organización, así como las actuaciones y recursos necesarios para su consecución. A continuación, se presenta la planificación para el periodo de tiempo 2017-2021, y el seguimiento de los objetivos a cierre de 2019. Como se ha comentado anteriormente, el Hotel permaneció cerrado durante el año 2020, por lo que las actuaciones se han visto en suspensión hasta el inicio de la siguiente temporada. En 2021 y por decisión de propiedad se amplió el plazo de la planificación estratégica alargándola hasta fin de 2022.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2017-2022				
Objetivo	Actuaciones	Fecha fin consecución	Seguimiento	Grado Consecución 2021
Reducción del consumo de eléctrico (kW h/estancias) en un 1% respecto al año pasado	Planificación de las acciones derivadas de la auditoría energética	2022	Según los datos en 2021, se ha dado un aumento respecto a la ocupación de un 63,07% respecto a la temporada anterior	Meta no conseguida respecto a 2019 (año de referencia). Las instalaciones requieren renovación (aislamientos, inversión en cambios de luminarias y equipos más eficientes). Se aplicarán a partir de 2022 acciones derivadas de auditoría energética.
Formación /sensibilización al personal	Cantidad de personal con formación (%)	Anual a partir de 2017	Se realizó formación ambiental en agosto de 2021 sobre pautas ambientales	100% consecución. Asistencia del 70% del personal
Disminuir la huella de carbono de la cadena un 2% en general y como mínimo reducción en Muro Club	Implementar o sustituir equipos/luminaria más eficiente - bajo consumo. Mantenimiento preventivo. Pautas ambientales /sensibilización - formación ambiental	Diciembre 2022	Se realiza un correcto mantenimiento preventivo. Realizada formación ambiental al personal en junio de 2019. Previsión de cambios a equipos más eficientes en próximas temporadas. En 2021, se observa un aumento del total de emisiones de CO ₂ a la atmósfera de un 30,29% en función de la ocupación respecto a los datos de 2019.	66% consecución actuaciones
Eliminar el uso de elementos de plástico de un solo uso	A) Búsqueda de alternativas en función de las características b) Implementar las alternativas aceptadas	Diciembre 2021	En 2019 se procede a buscar productos que sustituyan a los envases de plástico de un solo uso. Previsión de implantación a inicio temporada 2021 (en 2020 no se puede ejecutar ante la no apertura del Hotel)	100% consecución actuaciones.

6. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

A continuación, se presenta el comportamiento ambiental de la empresa, y su evolución desde 2017.

La evolución se muestra presentando los siguientes tipos de indicadores:

- Indicadores básicos respecto al Reglamento 1221/2009 (se presentan como "Indicadores Básicos")
- Indicadores clave recomendados de comportamiento ambiental para organizaciones del sector turístico, según la Decisión 2016/611 (se presentan como "Indicadores Clave").
- Otros que la organización analiza ("Ratios específicos").

Para el cálculo de los indicadores, se tienen en cuenta los siguientes datos a nivel de plantilla y número de estancias de los 3 años 2018, 2019 y 2021. En 2020, el Hotel no abrió a consecuencia de las restricciones implantadas para hacer frente a la pandemia por COVID-19; por lo tanto, no presentamos información de los indicadores básicos.

	2018	2019	2021
Nº trabajadores	66	56	42,88
Estancias	96.669	88.778	31.974

6.1. Comportamiento respecto a la legislación ambiental

En BQ Alcudia Sun Village llevamos a cabo un control para la identificación y evaluación del cumplimiento legal de nuestra organización, de forma que queden controlados en todo momento aquellos aspectos legislativos aplicables a nuestra organización, especialmente en relación con los aspectos ambientales sobre los que nuestra actividad tiene influencia. Derivado de la evaluación realizada, se indica que BQ Alcudia Sun Village cumple con la normativa ambiental que le es de aplicación.

Dentro del control, tenemos en cuenta los diversas inspecciones y revisiones a realizar en las diferentes instalaciones del Hotel.

A continuación, se presenta la identificación y evaluación del cumplimiento de requisitos legales aplicables.

NORMATIVA APLICABLE	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
AGUAS Y VERTIDOS	
Ordenanza municipal de Alcudia sobre el uso de la red de alcantarillado (BOIB núm. 28 del 22 de marzo de 2003)	Realizadas analíticas de aguas residuales, con resultados dentro de los parámetros establecidos (2021). Las siguientes a realizar: 2023.
RESIDUOS	
Real Decreto 833/1988, de 20 de julio, por el que se aprueba el reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, de 14 de mayo, básica de residuos tóxicos y peligrosos (BOE Nº 182, de 30 de julio de 1988) derogación	Gestión y registros correctos de residuos peligrosos. Gestor autorizado: Adalmo, con NIMA 0700000002
Real Decreto 952/97, de 20 de junio, por el que se modifica el reglamento de ejecución de la ley 20/86, básica de residuos tóxicos y peligrosos aprobado mediante real decreto 833/1988	BQ Alcudia Sun Village realiza comunicación previa como productor de residuos, quedando registrado con número NIMA: 0700002340. Realizada comunicación al Servei de Residus para indicar el cambio de nombre del Hotel.
Real Decreto 106/2008, 1 febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos.	Gestión correcta del residuo.
Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados. (BOE nº 181, de 29 de julio de 2011)	BQ Alcudia Sun Village es pequeño productor de residuos, con número NIMA: 0700002340. Realizada comunicación al Servei de Residus para indicar el cambio de nombre del Hotel.
Ley 8/2019, de 19 de febrero, de residuos y suelos contaminados de las Illes Balears.	BQ Alcudia Sun Village es pequeño productor de residuos, con número NIMA: 0700002340. Realizada comunicación al Servei de Residus para indicar el cambio de nombre del Hotel. Sustitución de envases de plástico de un solo uso.

NORMATIVA APLICABLE	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
MANTENIMIENTO INSTALACIONES	
Real Decreto 1027/2007, de 20 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (BOE nº 207, de 29 de Agosto de 2007)	Realizado el mantenimiento de todas las instalaciones a las que aplica el RITE.
Real Decreto 1826/2009, de 27 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento de Instalaciones térmicas en los edificios, aprobado por Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio.	Se indica mediante carteles informativos las temperaturas reglamentarias.
Real Decreto 842/2002: Reglamento electrotécnico de Baja Tensión	Ultima Inspección realizada el 15/10/2018. Favorable sin deficiencias. Próxima: antes del 15/10/2023.
Real Decreto 337/2014, de 9 de mayo, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y si Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23	Realizada inspección en el centro de transformación por OCA en 2022. Validez hasta el 15/09/2025
Real decreto 742/2013, de 27 de septiembre, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de las piscinas	Realizado el mantenimiento según el protocolo de autocontrol.
Real Decreto 1942/1993, de 5 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.	Realizado el mantenimiento correspondiente.
Real Decreto 865/2003, criterios sanitarios para la prevención y control de la legionelosis.	Realizadas analíticas correspondientes, con resultado favorable.
Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas, (BOE número 254 de 23/10/2007)	Realizado Informe de Sonometría conforme a legislación aplicable en septiembre de 2021. Próxima en 2024
Ley 1/2007 de 16 de marzo, contra la contaminación acústica de las Illes Balears, (BOIB número 45 de 24/03/2007)	
ENERGÍA	
Ley 10/2019, de 22 de febrero, de cambio climático y transición energética	En proceso trámite para el cálculo de huella de carbono. Registro a realizar antes de 30/11/2022.
Decreto 48/2021, de 13 de diciembre, regulador del Registro balear de Huella de Carbono	No es de aplicación el registro en 2022 al no haber abierto el Hotel en 2020. Se realiza el cálculo dentro de la Declaración ambiental
Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero, por el que se transpone la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores	Realizada auditoría energética el pasado mayo de 2022

NORMATIVA APLICABLE	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía.	
Real Decreto 390/2021, de 1 de junio, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios.	Obtención de certificado de eficiencia energética con etiqueta de escala B de calificación energética en 2022

6.2. Vertidos

En BQ Alcudia Sun Village realizamos, con una periodicidad trianual, analíticas de aguas residuales con el objetivo de controlar que los parámetros físico-químicos queden dentro de los rangos establecidos en la normativa vigente.





Los resultados obtenidos en la última analítica realizada (2021) han sido favorables.

PARÁMETRO	RESULTADO 2021	REFERENCIA
DBO5 (mg O ₂ /l)	15,80	≤500
DQO (mg/l)	2,93	≤800
Sólidos en suspensión (mg/l)	8	≤400
Aceites y grasas (mg/l)	< 0,5	≤100
Resultado	Favorable	

6.3 Eficiencia energética

6.3.1. Consumo de energía eléctrica

A continuación, se presenta el consumo eléctrico expresado en kWh. La información se relativiza entre el personal, y las estancias habidas en cada temporada.


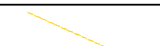

Año	2018	2019	2021	Evolución
Consumo (kWh)	1.169.026	1.040.462	611.081	
Ind. Básico (kWh/trabajador)	17.712,52	18.579,68	14.250,96	
Ind. Clave (kWh/m ² -año)	88,11	78,42	46,06	
Ratio (kWh/estancia)	12,09	11,72	19,11	

El consumo eléctrico, en función del personal, ha disminuido un 23,3% respecto al año 2019. En cuanto al consumo por estancia, se observa un aumento del 60,1% respecto a la temporada anterior. El consumo realizado en nuestras instalaciones no depende exclusivamente de nuestra organización, si no del cliente y sus hábitos; seguiremos trabajando en la mejora de las instalaciones, y en el fomento de la sensibilización ambiental, tanto por parte del personal como de los usuarios del Hotel. Estos datos pueden deberse a que, a pesar de que el Hotel se ha mantenido en estancias más bajas debido a la situación epidemiológica derivada de la COVID 19 y que el consumo lógicamente ha disminuido, la mantención del Hotel abierto conlleva unos gastos generales. En cuanto al análisis de Indicadores Clave, se ha estudiado el consumo específico de energía por unidad de superficie y por año; de esta forma, en 2021 se han consumido 63,87 kWh/m² de superficie cerrada, siendo inferior al parámetro comparativo de excelencia.

Indicadores de comportamiento ambiental	Parámetros comparativos de excelencia	Resultado
Consumo específico de energía (kWh/m ² -año).	Consumo de energía final total es inferior o igual a 180 kWh/m² de superficie calentada o refrigerada al año.	63,87 kWh/m²

6.3.2. Consumo de gas

A continuación, mostramos los datos de consumo de gas natural en los años 2018, 2019 y 2021.

CONSUMO GAS NATURAL				
	2018	2019	2021	Evolución
Consumo (kWh)	780.141,15	866.488,00	403.906,66	
Ind. Básico (kWh/nº trabajador)	11.820,32	15.473,00	9.419,47	
Ratio (kWh/nº estancias)	8,07	9,76	12,63	


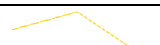
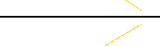
Respecto a la temporada anterior, el consumo de gas en función del personal ha disminuido un 39,12 %, siendo el aumento respecto a las estancias de un 29,43 %. Este aumento puede ser debido al uso del sistema de calefacción en las instalaciones ligado a un menor número de estancias. Además, se han detectado dos fugas de agua caliente.

6.3.3. Consumo de energías renovables

En las instalaciones de BQ Alcudia Sun Village no existen infraestructuras que permitan la generación y por tanto un consumo energético mediante energías renovables, así como tampoco se realiza compra de energía procedente de fuentes de energía renovable.

6.3.4. Consumo energético total

A continuación, presentamos la evolución del consumo energético total (electricidad – gas) en los años 2018, 2019 y 2021.

CONSUMO ENERGÍA TOTAL				
Año	2018	2019	2021	Evolución
Consumo (kWh)	1.949.167,15	1.906.950,00	1.014.987,66	
Ind. Básico (kWh/ trabajador)	29.532,84	34.052,68	23.670,42	
Ratio (MWh/ estancia)	20,16	21,48	31,74	

El consumo energético total en valores absolutos ha ido disminuyendo en los últimos años. Asimismo, la disminución de la plantilla y las estancias ligadas a la situación epidemiológica debido al COVID-19, que influenciaba a la actividad normal del hotel en 2021, ha supuesto una disminución del consumo respecto a los trabajadores de un 30,49% y un aumento del consumo de hasta el 47,78%. La actividad del hotel durante su apertura supone unos gastos energéticos, independientemente del número de estancias, y por ello la ratio respecto a la ocupación es mucho mayor.

6.4 Eficiencia en el consumo de producto químico

6.4.1. Almacenamiento

En BQ Alcudia Sun Village se realiza un consumo de productos químicos, derivado de los siguientes procesos:

- Limpieza de las instalaciones
- Productos para el mantenimiento de piscinas y tratamiento de agua.

Todos los productos químicos se encuentran debidamente almacenados, teniendo en cuenta los pictogramas de peligrosidad y las incompatibilidades de los peligros para su almacenamiento, así como las condiciones de la misma: zona ventilada, en depósitos cerrados y correctamente etiquetados para evitar posibles accidentes.

En la zona de almacenamiento se dispone de material absorbente para la recogida de productos químicos ante posibles derrames.

De igual forma, se almacenan las Fichas de Datos de Seguridad, a disposición del personal, para acudir de forma rápida y ágil ante una situación de emergencia.

6.4.2. Consumo

En 2019 se comienza a realizar un control del consumo de producto químico realizado para las actividades de mantenimiento de piscinas. A continuación, se presenta la información del consumo realizado en las temporadas de 2019 y de 2021.

CONSUMO PRODUCTO QUÍMICO		
Año	2019	2021
Consumo (kg)	11.433,15	5.913,15
Ind. Básico (kg/ trabajador)	204,16	137,90
Ratio (kg/estancia)	0,13	0,18






El Consumo de producto químico realizado para el mantenimiento de piscinas en ha supuesto una disminución de prácticamente la mitad respecto al año 2019. Respecto a la temporada anterior, el consumo químico en función del personal ha disminuido un 32,46 %, siendo el aumento respecto a las estancias de un 43,6 %.

6.5. Consumo de Agua

El consumo de agua en las instalaciones del Hotel se controla mediante la realización y registro de lecturas diarias, de forma que se facilite el control y la detección de posibles problemas en el sistema de suministro de agua.

En el Hotel existen medios para fomentar la sensibilización ambiental tanto del personal como de los clientes. Además, se han instalado mecanismos que permiten regular el suministro, como temporizadores para controlar los tiempos de riego.

El consumo de agua, expresado en m³, es el siguiente.

CONSUMO AGUA				
	2018	2019	2021	Evolución
Consumo (m ³)	41.926	41.279	22.485,00	
Consumo (l)	41.926.000	41.279.000	22.485.000	
Ind. Básico (m ³ /trabajador)	635,24	737,13	524,37	
Ind. Clave (l/pernoctación)	433,71	464,97	703,23	
Ind. Clave (l/pernoctación) - piscina		399,84	516,36	

El consumo de agua en 2021, en valores absolutos ha disminuido un 45,53% respecto a la temporada anterior. En relación con el personal y con la ocupación del hotel, el consumo ha disminuido un 28,86% y aumentó hasta un 51,24% respectivamente.

En 2021 se han detectado una serie de deficiencias que afectaron en un mayor consumo de agua. Entre ellas, se detectaron frecuentes fugas de agua y se decidió cambiar las tuberías de agua caliente. También se observaron incidencias en la piscina pequeña.

Respecto al indicador clave, el consumo de agua por pernoctación ha sido de 703,23 litros. Si contrastamos con el parámetro comparativo de excelencia (140 l/pernoctación), queda por encima, aunque cabe destacar que dentro del consumo total se encuentra el necesario para el empleo de las piscinas; tal y como recomienda la Decisión 2016/611, hemos realizado la diferencia del consumo realizado en las diferentes piscinas; en 2019 se ha consumido un total de 5.975 m³ que supone por tanto un consumo anual de 516 l/pernoctación. Sigue siendo un valor superior, si bien la ocupación se ha visto alterada debido a la situación de la pandemia.

Indicadores de comportamiento ambiental	Parámetros comparativos de excelencia	Resultado
Consumo de agua por pernoctación (l/pernoctación).	El consumo total de agua es inferior o igual a 140 l/pernoctación en hoteles con todos los servicios	703,23 l/pernoctación

6.6. Residuos

6.6.1. Tipología y gestión de residuos

En BQ Alcudia Sun Village, se generan residuos en las siguientes áreas y/o procesos:

- Apartamentos
- Cocina
- Bar/Restaurante
- Recepción.

Derivado de la actividad del hotel, se generan principalmente los siguientes residuos:

Residuos Sólidos Urbanos (RSU)	Residuos especiales	Residuos tóxicos y / o peligrosos (RTP)
Papel y cartón	Aceite vegetal	Absorbentes
Vidrio	Tóners	Aerosoles
Envases ligeros		Envases metálicos contaminados
Materia orgánica		Envases plásticos contaminados
Banal		Pilas
		RAEEs

Para la correcta segregación de residuos sólidos urbanos, existen contenedores en la entrada de los bloques de apartamentos, así como también se lleva a cabo una separación de residuos por parte del personal de pisos.






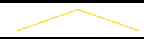
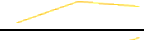



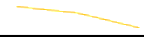






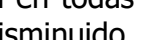
En las zonas de trabajo (cocina, bar/restaurante), el personal dispone de diferentes contenedores para facilitar la segregación de los residuos generados.

6.6.2. Gestión de Residuos Sólidos Urbanos

Los residuos sólidos urbanos generados en BQ Alcudia Sun Village son los siguientes:

- Papel y cartón
- Vidrio
- Envases
- Materia orgánica
- Banal.

A continuación, se presenta la evolución en la cantidad de RSU gestionados entre 2018 y 2021.



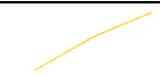
RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS					
Residuo		2018	2019	2021	Evolución
Papel y cartón	kg	18.690,00	12.775,00	6.265,00	
	Ind. Básico (kg/trabajador)	283,18	228,13	146,11	
	Ratio (kg/estancia)	0,19	0,14	0,20	
Vidrio	kg	4.800,00	2.300,00	1.700,00	
	Ind. Básico (kg/trabajador)	72,73	41,07	39,65	
	Ratio (kg/estancia)	0,05	0,03	0,05	
Envases	kg	3.185,00	4.760,00	3.255,00	
	Ind. Básico (kg/trabajador)	48,26	85,00	75,91	
	Ratio (kg/estancia)	0,03	0,05	0,10	
Materia orgánica	kg	14.000,00	26.000,00	11.150,00	
	Ind. Básico (kg/trabajador)	212,12	464,29	260,03	
	Ratio (kg/estancia)	0,14	0,29	0,35	
Banal	kg	42.385,00	33.560,00	12.720,00	
	Ind. Básico (kg/trabajador)	642,20	599,29	296,64	
	Ratio (kg/estancia)	0,44	0,38	0,40	
TOTAL	kg	83.060,00	79.395,00	35.090,00	
	Ind. Básico (kg/trabajador)	1.258,48	1.417,77	818,33	
	Ratio (kg/estancia)	0,86	0,89	1,10	

Tal y como se presenta en la tabla, en valores absolutos se ha visto reducida la gestión en todas las tipologías de residuos urbanos. En conjunto, los residuos asimilables a urbano han disminuido, en valores absolutos, un 60%. La actividad normal del hotel se ha visto afectada y las estancias, tal y como se ha indicado, han sido menores, por lo que la generación de residuos por parte de los clientes, así como del propio mantenimiento de las instalaciones, es lógicamente menor.

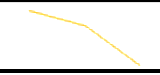

Respecto al personal, se observa una disminución en la gestión de los residuos, de un 42,28% a nivel general, dándose una mayor reducción en el caso de la materia orgánica (44% menos respecto a 2019).

Respecto a las estancias, la gestión de residuos urbanos general ha aumentado un 22,7% respecto a la temporada anterior, siendo particularmente la gestión del vidrio 2 veces mayor (105,2%).

Si analizamos el grado de separación de los residuos respecto al total generado, observamos como en 2019, la fracción separada ha aumentado 10,43% respecto a la última temporada, lo que indica que los esfuerzos de una mejor gestión de los residuos tienen resultados positivos.

RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS				
Año	2018	2019	2021	Evolución
Total residuos (kg)	83.060	79.395	35.090	
Fracción separada	40.675	45.835	22.370	
% separación	48,97	57,73	63,75	

Respecto a la generación de residuo no clasificado (no sometido a procesos de reciclaje) por pernoctación, se observa lo siguiente:

RESIDUO NO CLASIFICADO					
Total RSU		2018	2019	2021	Evolución
TOTAL	kg	42.385	33.560	12.720	
	Ind. Clave (kg/estancia)	0,438	0,378	0,398	







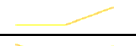







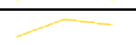

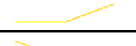


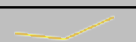
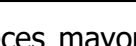
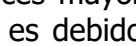

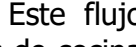
En 2021 se ha generado 5% más de residuo sin clasificar por pernoctación, que comparando con los parámetros de excelencia (0,16kg/pernoctación), el resultado es un 148,64% superior.

6.6.3. Gestión de Residuos Especiales y Peligrosos

En cuanto a los residuos especiales, y los peligrosos, los residuos generados en el Hotel son los siguientes:

- Aceite vegetal
- Tóners
- Absorbentes
- Aerosoles
- Envases metálicos contaminados
- Envases de plástico contaminados
- Pilas
- RAEEs

La evolución en su gestión, entre 2018 y 2021, es la siguiente.

RESIDUOS PELIGROSOS					
Residuo		2018	2019	2021	Evolución
Absorbentes	kg	17,00	5,00	0,00	
	Ratio (kg/estancia)	0,00018	0,00006	0,00000	
Aerosoles	kg	0,0	9,0	6,0	
	Ratio (kg/estancia)	0,00000	0,00010	0,00019	
Envases metálicos contaminados	kg	24,00	0,00	0,00	
	Ratio (kg/estancia)	0,00025	0,00000	0,00000	
Envases plásticos contaminados	kg	15,00	11,00	21,00	
	Ratio (kg/estancia)	0,00016	0,00012	0,00066	
Pilas	kg	13,00	8,00	12,00	
	Ratio (kg/estancia)	0,00013	0,000090	0,000375	
RAEEs FR1 con CFC doméstico	kg	349,00	0,00	40,00	
	Ratio (kg/estancia)	0,00361	0,00000	0,001251	
RAEEs FR2 monitores	kg	318,00	0,00	130,00	
	Ratio (kg/estancia)	0,0033	0,0000	0,0041	
RAEEs FR3 fluorescentes	kg	0,00	25,00	15,00	
	Ratio (kg/estancia)	0,00000	0,00028	0,00047	
RAEEs FR4 grandes domésticos	kg	50,00	180,00	50,00	
	Ratio (kg/estancia)	0,00052	0,00203	0,00156	
RAEEs FR5 pequeño	kg	162,00	100,00	440,00	
	Ratio (kg/estancia)	0,0017	0,0011	0,0138	
TOTAL RTP	kg	948,00	338,00	714,00	
	tn	0,948	0,338	0,714	
	Ratio (t/trabajador)	0,0144	0,0060	0,0167	
	Ratio (t/ estancia)	0,0000098	0,0000038	0,0000223	

El total de residuos peligrosos gestionados en 2021, respecto al personal, ha sido 2,8 veces mayor respecto a la temporada de 2018, y 4,9 mayor en función de la ocupación. Este cambio es debido principalmente a la recogida de 440 kilos de aparatos pequeños de origen doméstico (RAEE FR5) de hasta 12 veces mayor que la temporada pasada respecto a la estancia (1121,7%). Este flujo abundante de residuos se debió debido al vaciamiento de un almacén de electrodomésticos de cocina inservibles acumulados.

De manera eventual, se realizó una retirada de depósitos de combustible que se considera como residuo puntual y fuera del tratamiento estadístico de 2021, ya que no es comparable a otros años ni forma parte de la actividad normal de la organización. En concreto se realizó la retirada de 460 kg de envases plásticos y 3140 kg de lodos.




En cuanto a la gestión de los residuos especiales, por trabajador, se observa una disminución de un 74,47% respecto a la temporada anterior, debido principalmente a una disminución de 82,5% de la gestión de aceite durante 2021 respecto a 2019.

RESIDUOS ESPECIALES					
Residuo		2018	2019	2021	Evolución
Aceite vegetal	kg	1.250,00	600,00	105,00	
	Ratio (kg/estancia)	0,0129	0,0068	0,0033	
Tóners	kg	6,00	19,00	16,00	
	Ratio (kg/estancia)	0,000062	0,000214	0,000500	
TOTAL	kg	1.256,00	619,00	121,00	
	t	1,256	0,619	0,121	
	Ratio (t/trabajador)	0,019	0,011	0,003	
	Ratio (t/estancia)	0,000013	0,000007	0,000004	

En cuanto a la gestión de residuos especiales en función del número de estancias, la disminución ha sido del 45,7% respecto a la temporada anterior.

6.6.4. Generación total de residuos

Analizando la generación total de residuos en las temporadas 2018 - 2021, observamos la siguiente evolución:

TOTAL RESIDUO GENERADO				
Total residuo	2018	2019	2021	Evolución
t	85,26	80,35	35,93	
Ind. Básico (t/trabajador)	1,292	1,435	0,838	
Ind. Clave (kg/estancia)	0,88	0,91	1,12	

Respecto a la cantidad de toneladas de residuo generado en 2021, la reducción a nivel absoluto ha sido particularmente notable (55,3% menos) respecto a los otros años, debido a la reducción de su actividad, influenciada por la pandemia. Los residuos totales generados por trabajador se han visto reducidos en un 41,6% respecto al año anterior.

En cuanto al indicador clave, la generación de residuos por pernoctación ha sido de 1,12 kg/pernoctación, un 24,14% mayor que en 2019 y que, respecto al parámetro comparativo de excelencia (0,6kg/pernoctación), queda un 87,26% por encima.

Indicadores de comportamiento ambiental	Parámetros comparativos de excelencia	Resultado
Generación de residuos por pernoctación (kg/pernoctación).	El total de residuos generados (clasificados y sin clasificar) es inferior o igual a 0,6 kg/pernoctación.	1,12 kg/pernoctación

6.7. Biodiversidad

Las instalaciones de BQ Alcudia Sun Village ocupan dos parcelas según la referencia catastral. A continuación, se presenta la información de la superficie de las parcelas, así como la superficie construida, y ésta última en relación con el personal en 2021.

Parcela	Superficie			Ind. Básico m ² /trabajador
	Parcela 1	Parcela 2	Total	
Superficie total (uso total del suelo) (m ²)	8.555	11.670	20.225	N.A.
Suelo construido (superficie sellada) (m ²)	7.260	6.008	13.268	309
Superficie total en el centro orientada según la naturaleza	No se dispone área orientada según naturaleza de gestión propia por BQ Alcudia Sun Village			
Superficie total fuera orientada según la naturaleza				

Como se puede observar, la superficie construida en BQ Alcudia Sun Village es de 309 m² por personal en 2021.

6.8. Emisiones

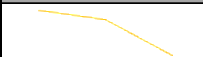
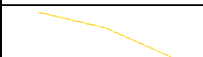



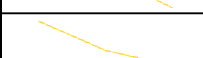




En BQ Alcudia Sun Village se generan emisiones a la atmósfera derivados del empleo de:

- Energía eléctrica
- Gas natural
- Fugas derivadas de los equipos de climatización/refrigeración.

6.8.1. Emisiones procedentes del consumo eléctrico

A continuación, se presentan las emisiones de CO₂ (t), y SO₂, NO_x y partículas (kg) derivadas del uso de electricidad. Para determinar estas emisiones por kWh consumido, se han empleado los factores de emisión contaminantes, según publicación de Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient i Territori²:

² Factores de extraídos del resumen "Factors d'emissió de contaminants emesos a l'atmosfera" (Conselleria de Transició Energètica, Sectors Productius i Memòria Democràtica), actualizado en Abril del 2022.











EMISIONES CONSUMO ELECTRICIDAD				
Año	2018	2019	2021	Evolución
kWh	1.169.026	1.040.462	611.081	
t CO ₂	906,46	685,66	301,26	
t CO ₂ /trabajador	13,73	12,24	7,03	
t CO ₂ /estancia	0,009	0,008	0,009	
kg SO ₂	1.242,32	940,16	202,45	
kg NO _x	2.023,00	1.068,55	548,45	
kg partículas	44,42	21,02	20,96	
Total kg SO ₂ , NO _x y partículas	3.309,75	2.029,73	771,86	
Total kg SO ₂ , NO _x y partículas/trabajador	50,15	36,25	18,00	
Total kg SO ₂ , NO _x y partículas/estancia	0,034	0,023	0,024	

Las emisiones de CO₂ a la atmósfera han disminuido en 2021 un 42,6% respecto al personal y ha aumentado un 22% según las estancias en relación con las emisiones de la temporada anterior.

En cuanto a las emisiones de SO₂, NO_x y partículas, la disminución de acuerdo con el personal ha sido de hasta un 50,34% respecto a 2019 y un aumento del 5,59% en relación con las estancias.

6.8.2. Emisiones procedentes del consumo de gas

Presentamos a continuación las emisiones procedentes del empleo de gas natural entre 2018 y 2021.

EMISIONES CONSUMO GAS NATURAL				
Año	2018	2019	2021	Evolución
GJ	2.808,51	3.119,36	1.454,06	
t CO ₂	157,81	175,28	81,70	
t CO ₂ /trabajador	2,39	3,13	1,91	
t CO ₂ /estancia	0,0016	0,0020	0,0026	
kg SO ₂	0,00	0,00	0,00	
kg NO _x	106,72	118,54	55,25	
kg partículas	0,56	0,62	0,29	
Total kg SO ₂ , NO _x y partículas	107,29	119,16	55,55	
Total kg SO ₂ , NO _x y partículas/trabajador	1,63	2,13	1,30	
Total kg SO ₂ , NO _x y partículas/estancia	0,0011	0,0013	0,0017	

Se han transformado los kWh indicados en la tabla correspondiente de consumo de gas, a GJ (1kWh=0,0036GJ). La conversión de GJ a t de CO₂ o kg de otras emisiones (NO_x, SO₂ y partículas), mediante el informe "Factors d'emissió de contaminants emesos a l'atmosfera" (Conselleria de Transició Energètica, Sectors Productius i Memòria Democràtica), actualizado en abril de 2022.

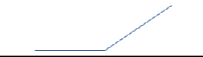
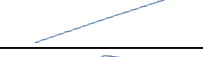
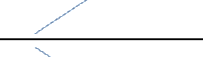
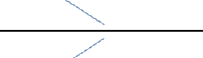
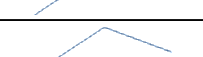
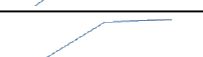
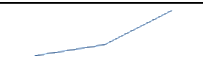

La emisión a la atmósfera de CO₂ y el resto de los gases contemplados por trabajadores disminuyó un 39,12% respecto al consumo anterior. Respecto a las estancias, las emisiones han sido un 29, 43% mayores.

6.8.3. Emisiones de gases refrigerantes

En BQ Alcudia Sun Village existen equipos de climatización y de refrigeración, los cuales son revisados periódicamente con el objetivo de controlar posibles fugas de gas.

En la siguiente tabla se muestran las recargas de gas realizadas entre 2018 y 2021, teniendo en cuenta el Potencial de calentamiento atmosférico (PCA) de cada gas.³




³ El Potencial de calentamiento atmosférico se obtiene del Real Decreto 552/2019, de 27 de septiembre, por el que se aprueban el Reglamento de seguridad para instalaciones frigoríficas y sus instrucciones técnicas complementarias.

EMISIONES GASES REFRIGERANTES				
Tipo de gas	2018	2019	2021	Evolución
R438A	0	0	5,7	
R134A	0	6,9	13,5	
R449A	12	15,8	14,9	
R422A	10,8	0		
R407C	0	22		
Tneq CO2	40,85	64,48	51,28	
Tneq CO2/trabajador	0,62	1,15	1,20	
Tneq CO2 /estancia	0,00042	0,00073	0,00160	

Durante el 2021, ha habido recargas de R134A, R449A y R438A. Se observa un aumento en las emisiones derivadas de fugas de gases, de un 3,85% por persona, y 2 veces más (120, 8%) respecto a la ocupación.

6.8.4. Emisiones totales a la atmósfera

A continuación, presentamos el total de las emisiones de CO₂ a la atmósfera, derivado del consumo energético en el Hotel, respecto al personal de la organización.

EMISIONES TOTALES				
Año	2018	2019	2021	Evolución
	1.105,12	925,42	434,24	
er	16,74	16,53	10,13	
	0,0114	0,0104	0,0136	

Las emisiones de CO₂ a la atmósfera en 2021 han sido 38,72% menores en cuanto al personal, y han aumentado un 30,29% respecto a las estancias, en comparación con las emisiones dadas en 2019.

7. COMUNICACIÓN

En BQ Alcudia Sun Village garantiza un sistema de comunicación interna y externa, especialmente en lo que a los aspectos del sistema de gestión ambiental teniendo siempre en consideración, mediante un diálogo con las partes interesadas, sus preocupaciones relevantes.

7.1. Plan de comunicación

La comunicación interna/externa en BQ Alcudia Sun Village se basa en la siguiente sistemática:

QUE	QUIEN	A QUIEN	CUANDO	COMO	FORMATO
Ver formato de informe mensual	Dirección hoteles	Dirección General/ Dirección Operativa	Mensual	Informe mensual En intranet	Informe mensual
Ver memorándum final (Mop Dirección hotel)	Dirección hoteles	Dirección General/ Dirección Operativa	Final temporada	Memorándum final En intranet	Memorándum final
-Resultados, planificación y seguimiento del sistema de gestión	Dirección departamentos central	Dirección General	Enero-Febrero y Octubre- Noviembre	Reuniones	Acta de reunión y/o Informe revisión por la dirección
-Destacados dirección -Recordatorio Manuales -Satisfacción cliente -Quejas cliente -Consulta participación -Otros	Jefes dpto	Personal dpto	Mensual	Reuniones	Acta reunión
-Destacados dirección -Recordatorio Manuales -Satisfacción cliente -Quejas cliente -Consulta participación -Otros	Dirección hotel	Jefes dpto.	Mensual	Reuniones	Acta reunión
Sistemática de criterios de evaluación	Dpto. Compras	Proveedores y contratistas	Ante cambios o nuevo	Mailing	--
Igualdad	Comisión Igualdad	Personal	N/A	Tablón de anuncios	Libre /comunicado
	Comisión igualdad		1/año	Reuniones	Acta de reunión
Seguridad y Salud	CSS		1 por trimestre	Reuniones	Acta de reunión
Política SGI	Todas las partes interesadas		Ante cambios	Página web (externo) / Instalaciones	---
Desempeño ambiental *(solo Sunvillage)	Todas las partes interesadas		Anual	Declaración ambiental publicada en el establecimiento	Declaración ambiental

Si Dirección considerase oportuno establecer una reunión extraordinaria, ésta se realizará dejándose constancia escrita mediante acta de los puntos tratados y de las soluciones adoptadas (plazos y responsables de su ejecución). El acta deberá ser firmada por los asistentes a dicha reunión.

Las comunicaciones pertinentes de carácter ambiental recibidas son archivadas y controladas, y en caso de que sea necesario, contestadas a las partes interesadas.

8. EMERGENCIAS

En BQ Alcudia Sun Village se ha establecido una sistemática para la identificación de situaciones potenciales de emergencia, definiendo las pautas a seguir ante las situaciones identificadas según el procedimiento "PC-17 Emergencias ambientales".

Las situaciones de emergencia que se pueden dar en BQ Alcudia Sun Village, dadas sus características son las surgidas a través de la evaluación de aspectos ambientales potenciales:

- Incendios/explosión.
- Derrames o vertidos accidentales de productos químicos peligrosos.
- Fuga de agua.
- Fuga de gas.
- Accidente.

Se han determinado las pautas a seguir ante las diferentes emergencias, siendo comunicadas al personal.

Con el objetivo de asegurar el conocimiento del personal de las pautas a seguir ante una emergencia ambiental, se realizan simulacros de carácter interno, con una periodicidad anual. La prueba permite analizar debilidades en la sistemática de actuación, sobre las cuales actuar mediante formación al personal.

En agosto de 2021 se realizó un simulacro relacionado con la actuación frente a un posible incendio como prueba periódica realizada para recordar las medidas ante situaciones de emergencias. El resultado fue satisfactorio, no produciéndose incidencias, y mostrando, por parte del personal, una buena predisposición durante el ejercicio.

FECHA DE LA VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN, Y NOMBRE DE ACREDITACIÓN DEL VERIFICADOR AMBIENTAL

Los cambios introducidos en la presente declaración serán validados anualmente y el sistema será sometido a verificación cada tres años.

Verificado el sistema y validada la Declaración por:

SGS International Certification Services Ibérica, S.A.U., autorizado para el ámbito I 55.

Número de Verificador: ES-V0009

La presente Declaración consta de 36 páginas.

Tabla control validaciones:

Fecha validación de la Declaración Ambiental inicio ciclo	Fecha primera actualización de la Declaración Ambiental	Fecha segunda actualización de la Declaración Ambiental	Fecha tercera actualización de la Declaración Ambiental
15/11/2017	17/12/2018	10/01/2020	---